

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 277-2019-ALC/MVES

Villa El Salvador, 30 de octubre del 2019

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTA: La Resolución de Alcaldía N° 241-2019-ALC/MVES que encarga la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Villa el Salvador a la Señorita Hilda Aldy Gonzales Ortiz-

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Nº 369-MVES de fecha 27 de Abril de 2017, se aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, con enfoque de gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, para que se cumpla a cabalidad con los objetivos y fines que la ley le confía, a través de los órganos y unidades orgánicas respectivas:

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que *"El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.*";

Que, el numeral 6) del artículo 20° de la norma citada en el considerando precedente señala que una de las atribuciones que tiene el Alcalde es la de "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.", asimismo el numeral 17) establece el de "Designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.";

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 241-2019-ALC/MVES de fecha 12 de agosto del 2019, se encarga a la Srta. Hilda Aldy Gonzales Ortíz — Subgerente de Recaudación y Control, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, con retención de su cargo, ello a partir del 13 de agosto del 2019;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el numeral 6) y 17) del artículo 20% de la Ley № 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y por el numeral 13.2 del Artículo 13º del Reglamento de Grganización y Funciones de esta Corporación Edil;

## SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. DAR POR CONCLUIDA a partir del 04 de Noviembre del 2019, la ENCARGATURA de la Sita. HILDA ALDY GONZALES ORTIZ como GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, dispuesta con Resolución de Alcaldía N° 241-2019-ALC/MVES, siendo su último día de encargatura el 03 de noviembre del 2019, manteniendo el cargo de Subgerente de Recaudación y Control.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal y a la Oficina General de Administración a traves de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

ARTÍCULO TERCERO ENCARGAR a la Unidad de Desarrollo Tecnológico, efectuar la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en el Portal Institucional (www.munives.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE UNIDA EL SALAGOU.

CILLA SILAR BLORIA ARIAS

MUNICIPALIDAD DE VILVA EL ZALVADOR

C. KEVIN YNIGO PERALTA ALCALDE

"Villa E Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz"
PROGLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia